

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2024.

CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

Av. Cordillera de los Andes No. 265, Piso 2,
Col. Lomas de Chapultepec V Secc, C.P11000,
Ciudad de México, CDMX.

Ref.: Amortización Anticipada Total "ARREACT 01923."

Atención: Lic. Patricia Flores Milchorena y/o
Lic. Alfredo BasurtoDorantes y/o
Lic. Lileni Zárate Ramírez y/o
Lic. José Pablo Agis Reyes y/o
Lic. Monica Jimenez Labora Sarabia y/o
Lic. Erendira Morales Villanueva
Representante Común

En nombre y representación de Arrendadora Actinver S.A. de C.V. (la "Emisora"), hago referencia a la emisión de los Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra "ARREACT 01923" (los "Certificados Bursátiles"), emitido bajo el amparo de un programa de colocación actualizado el 10 de mayo de 2022, con fecha de vencimiento 07 de junio de 2024 (la "Fecha de Vencimiento").

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo previsto en el título de la emisión, Cláusula Octava y demás documentos aplicables de la emisión y sin que sea necesario llevar a cabo una Asamblea General de Tenedores, **Notificamos** la intención de la Emisora de ejercer su derecho de amortización anticipada voluntaria total de los saldos insolutos de la emisión, es decir la cantidad de \$ 250,000,000.00 M.N: (Doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional). Asimismo, **instruyo** a Ustedes lo siguiente, en el entendido que los términos en mayúscula inicial no expresamente definidos en el presente, tendrán el significado que a ellos se les atribuye en los documentos de la emisión:

1. Se realicen los avisos correspondientes a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y S.D. Indeval Institución para el Deposito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), (por escrito o a través de los medios que cada una de éstas determine y en los términos que las disposiciones aplicables indiquen), el monto de la amortización anticipada total y **la fecha de pago 27 de mayo de 2024** en que la Emisora tiene la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de los saldos inlos Certificados Bursátiles ARREACT 01923; y
2. En su oportunidad, lleve a cabo los actos necesarios o que sean consecuencia de lo anterior, para efectuar la Amortización Anticipada Total de los saldos insolutos de los Certificados Bursátiles ARREACT 01923 ante Indeval.

Atentamente:

ARRENDADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.



Por: _____

Nombre: Pabel Estudillo Herrera.

Cargo: Representante Legal